

Mira! en su frente la grandeza brilla,  
Solo en las armas de la Cruz espera,  
El Sacro Corazon es su bandera,  
Fuerza es que triunfe su inmortal pendon!

Pontificado! excelso ministerio  
Mision sublime, espléndida, divina,  
Mision creada por Dios que predomina  
La del Ángel espléndida mision.  
Si; continuar en trística cadena  
El sacrosanto drama del Calvario  
Cual cenúcieta fiel en el Santuario  
Velar la gloria del inmenso Dios:

Ora en alas de fervida plegaria  
Levantarse véloz al firmamento,  
Para beber inspiracion i aliento  
Para inflamár en amorosa luz:  
I ora cercado del rebaño inmenso  
Darle consuelo i alimento i vida  
Trazarle senda de virtud florida,  
I guiarlo en los combates de la Cruz.

Adios Sacro Pontífice! ya Antioquia  
Te aguarda entre sus brazos: ya de flores  
Orna el camino, i púdicos olores  
Embalsaman su cielo de zafir:  
¡No escuchais los cántares de alegría  
Que en su entusiasmo agradece la vierte!  
Oh! cuan hermosa mostrase su suerte!  
¡Cuan brillante i feliz su porvenir!

Adios Sacro Pontífice! en torrentes  
Quiera verter el bondadoso cielo  
Sobre tu rico sorprendente suelo,  
Bonanza, honor, prosperidad, virtud,  
Quiera colmar de venturanza i gloria  
Tu lamentable perennal ausencia,  
Quiera en tu pecho derramar la esencia  
De sus consuelos i su amor Jesus.

Nosotros ¡ai! a quienes solo dejas  
Dulces recuerdos, plácida memoria,  
Los guardaremos cual querida historia,  
Cual joya en nuestro pecho brillarán.  
Alguna vez, de tu mansion dichosa,  
Los ojos vuelve a nuestro triste suelo,  
Recuerda nuestro amor, nuestro desvelo,  
I sin cesar bendice a Bogotá.

Bogotá, 23 de marzo de 1855.—J. J. B.

**EL CATOLICISMO.**

**Sociedades de beneficencia  
I CONGREGACION DE CARIDAD.**

Los documentos que publicamos en la parte oficial del número anterior, manifiestan la unidad de miras i de esfuerzos de las dos autoridades civil i eclesiástica hácia el santo fin de mejorar la condicion material, moral i social de la clase indigente de la capital de la República. Este es el objeto mas humanitario, pues que se trata de la humanidad misma que necesita de un socorro eficaz, como es la que jime en los hospitales, en la casa de refugio i en las prisiones. Al prestarle ese socorro el poder civil, la Religión se presenta en el momento a cooperar con su sancion i con sus auxilios, como lo hace siempre en donde quiera que hai dolores que aliviar, pesares que sentir i lágrimas que enjugar. El concurso de las dos autoridades en el presente caso, i cuando han desaparecido por una ficcion legal sus relaciones reciprocas, honra en sumo grado a los funcionarios civiles i a los ministros de la Religión, al mismo tiempo que comprueba que la caridad es en todo pais cristiano, un vinculo indisoluble, i mucho mas en los que, como en el nuestro, magistrados i sacerdotes profesan todos la fé católica.

La Legislatura provincial de Bogotá confió a la filantropia de las señoras de la capital la mejora del servicio de los establecimientos de beneficencia: la Gobernación ha creado sociedades con aquel objeto nombrando a las señoras que deben darles el primer

impulso: i el Prelado celesiástico ha venido a completar la obra, fundando con estos elementos una *Congregacion de caridad*, organizándola i encargándola de los mismos objetos que tuvieron en mira los legisladores provinciales. Uno de ellos es traer «Las Hermanas de caridad,» ese Instituto que fundó San Vicente de Paul i que hasta el tiránico cuanto impio gobierno sardo ha tenido que respetar ahora al extinguir las demas órdenes regulares en sus Estados.

Creemos, pues, que con tales antecedentes no habrá una sola señora de las que habitan esta ciudad, que rehuse prestar su contingente o ayuda para esta obra confiada a ellas que son las sacerdotizas de las costumbres de los pueblos, i la esperanza de salud en el naufragio moral que amenaza al nuestro, si no toman interés en dar ejemplos prácticos de la virtud mas sublime del cristianismo—la caridad. Ante esa virtud se estrella la vocinglera charla de los reformadores modernos, cuya escuela la invoca i no la practica, la profana con los lábios, pero no la honra con las obras. Las señoras están llamadas a rejenerar con su ejemplo esta desgraciada sociedad en que vivimos, que cada dia se corrompe i cuya gangrena todos sentimos visiblemente: a ellas toca mantener ese espíritu que ha civilizado al mundo con la abnegacion i el sacrificio aprendido al pié de la Cruz: a ellas toca imitar a las nobles matronas de los paises cristianos de Europa, que son las primeras que se presentan a dar el ejemplo siempre que se trata de alguna obra de caridad; que encabezan toda asociacion de este jénero; i que, lejos de desdenarse, se glorian de humillar su rango ante la miseria del infeliz i del menesteroso.

Poco es el servicio que las autoridades exigen de la hermosa mitad de nuestra capital, i grandes serán los resultados que tenga no solo en favor de los pobres que lo reclaman, sino de las mismas familias que lo presten. ¿Habrá alguna que se resista? No. A ninguna se exige que descuide o posponga las obligaciones de su respectivo estado por cumplir las de la Congregacion, pues esto sería faltar a la virtud que se trata de ejercitar; a ninguna se ordena que vaya a desempeñar oficios mecánicos i ajenos de su clase i educacion, como enfermera, cocinera, nodriza, sirviente &c; sino que supervigile cuando le toque el turno, si las asalariadas para aquellos oficios en los establecimientos públicos, llenan bien sus deberes en favor de la humanidad doliente i desvalida, ayudando de este modo a la autoridad pública a mejorar gradualmente aquellos establecimientos. Servicios de esta clase acompañados de consejos, advertencias e instrucciones prácticas que la piedad natural del sexo sabe dar con la dulzura i el lenguaje tierno i afectuoso que le es peculiar, pueden prestarse facilmente sin perjudicar en nada los deberes individuales i preferentes de cada una de las señoras que son llamadas a esta obra caritativa, pues a ninguna podrán hacer falta unos momentos de que, de cuando en cuando, se proponga disponer, como dispone para un paseo o para cualquiera otra diversion. Por consiguiente, si alguna rehusare asociarse a esta obra humanitaria i civilizadora, su resistencia no puede proceder sino de equivocada interpretacion que se le dé; pero desde el momento en que se persuade de la facilidad de cooperar a ella i de los grandes resultados que puede producir en favor de la sociedad en que se vive, es imposible que ninguna señora, ninguna mujer piadosa de la capital, se resista a prestar su contingente de servicios. Al principio toda empresa nueva cuesta trabajo, dificultades i embarazos, mucho mas las del jénero de la de que se trata; pero todo se allana con tal de que haya voluntad decidida, i sobre, todo, fe,

Caus. II. Bogotá 26 Junio 1855  
 7m  
 185

Sin embargo, se objeta: «pero todo aquí es precario i dura apenas lo que dura el entusiasmo. ¡Cuántas sociedades han desaparecido por efecto de la inconstancia! Aquí nada dura, i es inútil empezar hoy lo que mañana se ha de acabar»—La objecion es justa i está confirmada por la experiencia; pero al hacerla echándole a otro la culpa, es confesar la suya propia. Tenga cada una constancia: fórmese i lleve a efecto la resolucion de cooperar en lo que pueda a que subsista el instituto, i la Congregacion subsistirá, i hará muchos bienes, i cada una de las congregantas recogerá el fruto de su perseverancia en el ejercicio de la caridad. Pero si el desaliento de la una se comunica a la otra, i esta contagia a la tercera, i así va sucesivamente de una en una, la Congregacion tendrá que perecer como han perecido todas las sociedades que se han formado en este país cuando no se ha hecho un esfuerzo racional por seguir el bueno i no el mal ejemplo, pues no puede nunca servir de disculpa de la propia inconstancia, la que otras tengan, porque todas i cada una de las asociadas son solidaria e individualmente responsables de los efectos que deben producirse por el concurso recíproco de todas i cada una. Así pues, con tal de que haya voluntad i fe, la Congregacion de caridad tiene necesariamente que prosperar, derramando beneficios por todas partes en que haya necesitados. Por ahora sus pasos serán lentos, vacilantes i dificultosos; mas llegará un día en que sean tan firmes, como firmes son la piedad i sentimientos caritativos de las señoras de Bogotá. Hagan todas en comun lo que cada una practica en particular; organicen i adunen sus trabajos para que el concurso de todas los haga mas fructuosos, i será mas eficaz el sacerdocio de caridad que ejercen, mas útil al menesteroso la mano protectora con que le ayudan en sus desgracias.

Al saberse en Europa que existe en Bogotá una Congregacion de caridad como la que ha fundado el Sr. Arzobispo, preciso es que las religiosas del instituto que fundó San Vicente de Paul, vengán gustosas al llamamiento que el Prelado i las autoridades públicas les hagan para establecerse aquí, sabiendo que hai una base sobre la cual podrán edificar la obra caritativa que les encargó su fundador. ¡Cuántas hijas de la Nueva Granada se incorporarán a ese santo instituto despues de haber tenido previamente un aprendizaje, aunque imperfecto, en la Congregacion que ahora vá a establecerse! Estas solas consideraciones bastarán para estimular el patriotismo i la caridad de todas las señoras a fin de contribuir cada una por su parte, a que tenga buen éxito la Congregacion de que se trata.

¡No se diga que las Hermanas de la caridad no vendrán si no vienen al mismo tiempo los Padres de aquel instituto que estableció el mismo fundador; porque sabido es que ellas han ido a varias partes de América, han ido a las misiones de los salvajes, i diariamente van a diversos puntos de Europa sin la concurrencia de aquellos Padres. A ellas les basta que haya sacerdotes católicos en el país a donde se les llama, i felizmente en el nuestro este es el culto exclusivo que se profesa. Pero si fuere requisito indispensable para la venida de las religiosas a la Nueva Granada, la venida simultánea de aquellos Padres, que vengán estos en horabuena a partir con el clero nacional las fatigas del Apostolado. Aquí hallarán abundante mies que cosechar, i corazones dispuestos a rodearlos con su amor, respeto i simpatias.

Pero se añade por un distinguido corresponsal de

*El Tiempo*. ¿No sería mejor que traer Hermanas de la caridad, cuyo ministerio puede suplirse de cualquier modo, aplicar los fondos colectados i que se colecten para este objeto, en el establecimiento de salas de asilo para tantos niños de la clase pobre que carecen de recursos para vivir i educarse? Dos reflexiones bastan para contestar la objecion: 1.ª Las salas de asilo se fundaron por primera vez en Inglaterra para criar a los niños cuyas madres los dejaban abandonados para ir a los talleres, en cuyo empleo reportan su subsistencia; i por eso es que estos establecimientos únicamente se conocen en las ciudades industriales en donde la caridad pública ha tenido que suplir los deberes de la naturaleza, dando a esas niños otras madres de las que esta les dió. El servicio de tales escuelas supone, pues, un aprendizaje práctico, un método i sistema que únicamente la experiencia ha podido enseñar i que entre nosotros absolutamente se ignora. El Emperador de los franceses acaba de dar con fecha 21 de marzo de este año, un decreto que ha publicado *El Monitor* sobre Salas de asilo, cuya lectura convence de la imposibilidad de establecerlas aquí, si no vienen personas poseídas del espíritu i conocedoras prácticas del método de estas escuelas. ¿Qué haría una mujer salariada entre nosotros a quien se entregasen ochenta o cien niños de dos a siete años para asistirlos i enseñarlos desde la mañana hasta la noche? El resultado ciertamente no sería muy satisfactorio, i el fondo se agotaría, i nada se habria adelantado. Pero si vienen las Hermanas de la caridad (esta es la 2.ª reflexion,) tendremos una enseñanza práctica del modo mejor de criar a los expósitos, de suplirles los cuidados de sus madres; i ellas enseñarán, aunque no el método, los principios fundamentales de las salas de asilo.

Véase, pues, que el establecimiento de aquel instituto en la capital de la República, traerá consigo el de otros que se dirijan a ejercitar la caridad bajo otras formas, porque es característico de esa virtud sublime modificarse i extenderse en donde quiera que haya necesitados. Muchos hai aquí, i es por eso que se quiere que vengán a ayudar a socorrerlos las que consagran su vida a este oficio por un voto religioso, con preferencia a las que lo ejercen por un salario.

Entretanto, los deseos del corresponsal de *El Tiempo* serán cumplidos por las señoras que van a encargarse del servicio moral i espiritual de los expósitos de la Casa de refugio, cuya suerte se mejorará notablemente a favor de los cuidados de dichas señoras, i esta obra caritativa recibirá su complemento al llegar las Hermanas de la caridad. Por ahora ellas serán suficientes para aclimatar en nuestro país costumbres útiles i bienhechoras: mas tarde traerémos institutoras de escuelas de otro jénero, i poco a poco vendrán de países mas adelantados que el nuestro, cuanto de lo mucho que necesitamos nos quiera enviar la civilizacion tras-atlántica. Pero no pudiendo hacerse todo a un tiempo, pongamos siquiera alguna base para recibir aquella civilizacion, i esa base serán las Sociedades de Beneficencia i la Congregacion de caridad.

#### Concurso a curatos.

Por primera vez vá a hacer uso el Prelado diocesano de su facultad episcopal en la provision de los curatos vacantes del Arzobispado, sin que se injiriera en estos actos la autoridad civil que, abusando de su poder temporal, lanzó con este motivo al destierro i a la muerte al mártir i difunto Prelado predecesor del actual. En nuestro número 446 publicamos el edicto de convocatoria sinodal, cuyo plaze